

SECRETARIA DE ESTADO DE CULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES Y DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

MINISTERIO DE CULTURA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

17 MAR 2015

REGISTRO DE SALIDA Nº 2804

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA  
OFICINA DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA

ENTRADA

FECHA 23 MAR. 2015

Nº 142/2015

PASE COPIA  ORIGINAL  A

ALBAERÓN IAE PLAD.

Para informe   
Para conocimiento   
Para despachar conmigo   
Preparar contestación

Sr. D. Jesús García Martínez  
Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica  
Confederación Hidrográfica del Segura  
Plaza de Fontes, 1,  
30001 Murcia

N/Refª.: SGPPH/ECV/msn  
Su Nº/ Exp.: nº 2014P004  
Nº/ Exp.: CS-25-2014  
Fecha: 16 de marzo de 2015

Asunto: Consultas para realización del documento de alcance de una evaluación ambiental estratégica. "Planes Hidrológico y de Gestión del Riesgo de Inundación de la Demarcación Hidrográfica del Segura"

En respuesta a su consulta sobre el asunto de referencia, se informa de lo siguiente:

Las actuaciones descritas en la documentación presentada, carecen de alusiones a la protección tanto de bienes inmuebles, como el patrimonio industrial constituido por infraestructuras hidráulicas, entre otras, ni el patrimonio arqueológico.

Se estima necesario un proceso previo de investigación que prevea las posibles afecciones al patrimonio, través de publicaciones, documentos de archivos, inventarios, catálogos y cartas arqueológicas. Posteriormente se debería realizar una prospección exhaustiva de la zona afectada, para proceder a la delimitación de las áreas en las que se prevean las actuaciones de obra, a fin de garantizar la conservación de los vestigios hallados. En la fase de ejecución de la obra sería recomendable que un arqueólogo realice el seguimiento, desde los primeros movimientos de tierras

Ante todo lo expuesto, se recomienda que sean tenidas en cuenta las medidas enunciadas anteriormente en la redacción del documento de alcance de una evaluación ambiental estratégica de los "Planes Hidrológico y de Gestión del Riesgo de Inundación de la Demarcación Hidrográfica del Segura".

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

LA SUBDIRECTORA GENERAL

*[Firma manuscrita]*



Fdo.: Elisa de Cabo de la Vega.

CHS		PASE A		
PRE	COM	DT	SG	<input checked="" type="checkbox"/> O.P.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA - Entrada Nº. 201500004064 23/03/2015 10:25:28